

08/09/2021

## **Privado de libertad quedó adolescente imputado por cometer robos en casas de Valdivia**

Con la medida cautelar de internación provisoria quedó hoy un adolescente de 15 años de edad que fue formalizado por la Unidad del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía Regional de Los Ríos por su participación en 7 delitos de robo en lugar destinado a la habitación cometidos en la comuna de Valdivia.



Según explicó el fiscal Álex Montesinos Cárdenas, la detención de este imputado se efectuó en la tarde de ayer, luego de que la Fiscalía solicitara una orden de detención judicial en su contra tras reunir información sobre su participación en robos que afectaron a domicilios ubicados en un sector de la comuna de Valdivia correspondiente a las villas Los Leones y Europa y las avenidas Pedro Montt y Simpson.

Agregó que la identificación de este imputado como autor de esos robos tiene su antecedente en una investigación del tipo focalizada que lleva a cabo la Fiscalía a través de la Unidad Sacfi de la Región de Los Ríos, la cual por medio del análisis y la revisión de distintas causas logró establecer un modus operandi específico, relacionado a distintos patrones que coincidían con el actuar del imputado en una zona específica de la ciudad. El imputado ingresaba a los domicilios a través de las ventanas y sustraía principalmente joyas y bicicletas.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal impuso al imputado la medida cautelar de internación provisoria, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

“Esta medida solicitada por la Fiscalía fue compartida por el tribunal, entendiendo que había antecedentes para dar por acreditados los siete delitos por los cuales se formalizó hoy al imputado, como también su participación en todos estos delito. Pero particularmente se decretó su internación provisoria a la luz de las causas vigentes que mantiene el imputado en Valdivia y a lo menos cinco condenas por delitos contra la propiedad”, precisó el fiscal Alex Montesinos.

La Unidad Sacfi de la Fiscalía Regional de Los Ríos tendrá un plazo de 80 días para desarrollar la investigación en contra del adolescente imputado por los delitos de robo.